



PIQUETE ▶ *El hijo putativo y su padrastro están vetados por siempre en Morelos*

■ En 2018, perdió el registro en Morelos y no tiene representación en el Congreso

Descarta el presidente del PRD regreso de Gayosso a la política

Va con PAN y PRI en alianza por un programa, método y, después, los personajes

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



133 EJEMPLARES

Al concluir la Campaña de Acopio de Árboles de Navidad 2023, fueron recibidos 133 ejemplares naturales en los diferentes centros de recolección en Cuernavaca, Jiutepec, Temixco y Cuautla. Ahora, dicho residuo recibirá tratamiento en el Centro de Compostaje de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, para obtener abono de calidad a usar en la fertilidad y conservación de suelos.

■ El desarrollo no puede ir de la mano con la destrucción de recursos

Talan árboles por construcción de edificios en Río Amacuzac

Denuncia Meggie Salgado, empresaria y representante de "Mi Ciudad".

▶ 03

■ El presupuesto que aprobaron los diputados puede reactivar la economía

Constructores locales piden a ediles considerarlos para obras

La cámara empresarial está dispuesta a brindar asesorías a los presidentes municipales

▶ 03

Advierte el delegado de la Secretaría de Bienestar Social, Raúl Anaya

Hay un nuevo tipo de fraude en los programas sociales

El delegado en Morelos de la Secretaría de Bienestar Social, Raúl Anaya Rojas, alertó a la ciudadanía sobre un nuevo fraude para adquirir supuestos créditos del Banco del Bienestar. En entrevista, comentó que circulan correos electrónicos, incluso mensajes instantáneos por WhatsApp.

▶ 03

Sólo dos entregaron a tiempo, según Víctor Manuel Mercado

Casi todos los municipios incumplieron con plan de Protección Civil

Solo dos municipios cumplieron con presentar su Plan Municipal de Protección Civil a pesar de que el plazo venció el pasado viernes, así lo dio a conocer el titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil, Víctor Manuel Mercado Salcedo. Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación.

▶ 04

Todavía se espera que aumentará el fenómeno en Semana Santa

Cuautla, 1er lugar en accidentes de motocicletas: Cruz Roja

El municipio de Cuautla ocupa el primer lugar en accidentes de motociclistas, ya que diariamente son atendidos de 4 a 5 incidentes, que se aumenta los fines de semana, y todavía se espera que haya un creciente número en las vacaciones der "Semana Santa".

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

El catalizador

La oposición no está en los partidos, sino en la sociedad. Pero le falta rostro.

Electoralmente hablando, el Movimiento de Regeneración Nacional encabeza la preferencia electoral de cara a las elecciones del 2024 en el país y también en Morelos. La ventaja de Morena tiene que ver con la simpatía que genera Andrés Manuel López Obrador en un sector importante de la sociedad, pero también con la inexistencia de una oposición articulada. Frente a ello, empero, también ha crecido un sentimiento antiobradorista que rechaza a la 4T, pero no tiene hasta ahora alguna alternativa distinta a la cual apoyar. Falta un catalizador electoral.



Lo ocurrido el domingo antepasado en la segunda marcha en defensa del INE mostró que el sentimiento antiAMLO está creciendo en distintos sectores de la sociedad; contrario a lo que muchos morenistas piensan, la victoria de la 4T puede no ser tan sencilla a pesar de que no existe en este momento alguien que haga contrapeso u ofrezca una alternativa atractiva para el electorado.

El hecho que en la movilización de aquel domingo no hubiera oradores del PAN o del PRI es sintomático: ningún político se atrevió a tomar la tribuna porque sabían que serían rechazados por los manifestantes. Tengamos algo claro: la oposición que crece frente al Movimiento de Regeneración Nacional no está en los partidos, sino entre la sociedad, particularmente en una clase media que se siente traicionada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El reto de los adversarios de Morena es ponerle rostro a la oposición, encontrando una figura que pueda capitalizar la inconformidad ciudadana y reciba los votos de quienes desde ahora ha decidido no apoyar a la 4T. Este factor es determinante, porque de ello depende que el triunfo morenista no sea tan sencillo en la carrera presidencial o que genere alguna sorpresa en los estados, como podría ocurrir en Morelos. Pongamos la vista en la tierra de Zapata:

Localmente el Movimiento de Regeneración Nacional va a la cabeza por al menos quince puntos respecto a su más cercano adversario y esa distancia incluso aumentar viendo la pobreza de la oposición morelense, cuyas dirigencias son ocupadas por personajes mediocres, sin identidad, ni liderazgo.

Pero a diferencia de lo que ocurre en el país, en Morelos no hay un ejecutivo popular que genera votos y es capaz de jalar a su partido; el gobernante estatal enfrenta un escenario complejo por el enfrentamiento con el poder legislativo y un desgaste que le dejó la estrategia de aislamiento que durante tres años implementaron sus asesores políticos.

Aunado a ello los morenistas morelenses están divididos, enfrentados y sin capacidad de dialogar entre sí; y no me refiero solo a los aspirantes a la gubernatura, que evidentemente caminan cada uno por su lado, sino a la base militante que se transformó luego de la elección interna y que además se polarizó en el terreno de sus simpatizantes. Explico:

La fuerza del Movimiento de Regeneración

Nacional nunca ha estado en su estructura; de hecho, hasta antes de la elección de consejeros la militancia de Morena apenas superaba a las mil personas, porque aunque se trata de la primera fuerza política y del partido en el poder, el motor de las elecciones está en el obradorista simpatizante, en todos aquellos que comulgan con la filosofía de López Obrador sin pertenecer a Morena.

La base formal del partido es superficial y poco relevante para el proceso que viene; construir estructura electoral y presentarla en eventos no es nuevo, ni distinto a lo que siempre hace el partido que gobierna... y siempre ha resultado irrelevante en el resultado. Lo que se ve ahora en el Movimiento de Regeneración Nacional es muy parecido a lo que por muchos años hizo el PRI y hace seis años armó Rodrigo Gayosso en el PRD, incluidos algunos de los participantes. El reto de la 4T en Morelos empieza con la capacidad que tengan los precandidatos para hablar, para ponerse de acuerdo y caminar juntos, independientemente de la forma y el resultado del proceso de selección de candidatos, para Morena debe ser imperativo apostar por la unidad y los consensos, porque de ello depende que no les ocurra lo mismo que ha pasado en elecciones anteriores en otros partidos.

La superioridad que tiene en este momento el obradorismo morelense de cara a la elección del 2024 es importante, pero no definitiva, sobre todo si en algún punto los precandidatos se pelean y sueltan a sus seguidores. Lo pongo de esta manera: ¿Qué sucederá si la candidatura se impone y quienes no resultaron favorecidos le juegan la contra al candidato de la 4T? No sería la primera vez que sucede, ni existen garantías de que eso no volverá a suceder.

Veamos más allá: ¿Y si del lado de la oposición aparece una propuesta que resulte atractiva para la sociedad y que aún sin ser un personaje extraordinario logra sumar a su causa a los morenistas resentidos y a la ciudadanía que no quiere darle su voto a Morena?

Lo que la inconformidad ciudadana con el régimen necesita es un catalizador electoral, es decir, alguien que ofrezca una opción diferente por la cual votar. Hasta ahora no existe a nivel nacional alguien que reúna esas características, pero en Morelos ya se ha puesto sobre la mesa la figura del alcalde de Cuernavaca, quien a pesar del desgaste que le ha dejado el primer año de gobierno municipal, aún podría ser la figura que reciba los votos de quienes no están del lado de Morena o rechazan al gobierno de Cuauhtémoc Blanco.

En este momento no existen mediciones específicas que muestren de qué tamaño es el enojo contra Morena en Morelos, pero en todas las encuestas aparece un apartado de personas indecisas con su voto que en algún momento podrían moverse del lado de la oposición y al hacerlo podrían cambiar el resultado.

Algunos precandidatos de Morena a la gubernatura de Morelos están confiados en los "al menos 15 puntos" que llevan de ventaja son insuperables, pero no toman en cuenta que el renglón de indecisos supera los 25 puntos y es ahí donde podría estar el voto oculto que fortalezca su triunfo o modifique el resultado de la elección.

Del lado del Movimiento de Regeneración Nacional necesitan tener claro el panorama y evitar caer en un exceso de confianza; esto pasa de manera inevitable por un acuerdo interno y un trabajo conjunto que empiece desde ahora y llegue hasta el día

de las elecciones del 2024. En la oposición, si quieren competir, requieren de una figura que capitalice el enfado ciudadano, que capture el voto de quienes se sienten desilusionados con Morena y sea el catalizador electoral del enfado social.

Salvo el alcalde José Luis Urióstegui, en este momento ningún otro político de oposición en Morelos es capaz de lograr algo así.

• posdata

Luego del asesinato del ex alcalde de Tetela del Volcán el comisionado de seguridad en Morelos José Antonio Ortiz Guarneros advirtió que podrían venir más amenazas y ataques en contra de los presidentes municipales; les pidió "estar atentos, pero no tener miedo" ante cualquier eventualidad.

Veamos el contexto de lo que pasa en Morelos: hace unos meses una diputada local en funciones fue asesinada a plena luz del día en Cuernavaca y hasta ahora no hay avances en la investigación; no hay nadie detenido, ni tampoco exigencia de sus compañeros diputados de que se esclarezca el crimen. A nadie importa ya lo que pasó.

El año pasado fue ejecutado el alcalde del pueblo indígena de Xoxocotla y dos meses después ocurrió lo mismo con el secretario general de ese lugar; esta semana asesinaron al expresidente municipal de Tetela del Volcán y a dos personas más. Y pueden venir más amenazas o agresiones, dice la policía estatal.

¿Se puede estar tranquilo y sin miedo ante algo así?

La inseguridad y la violencia que prevalece en la entidad será un elemento central en el proceso de sucesión; los resultados del trabajo de la CES y la FGE no son satisfactorios para nadie y ello influirá en el ánimo del electorado.

Queda claro que igual que Alicia Vázquez Luna, José Antonio Ortiz Guarneros no es bueno para dar declaraciones, por eso el almirante debería ser prudente y cuidar más sus expresiones, porque tienen efectos en la sociedad y pueden influir en las elecciones.

Consejo: nunca pierdas la maravillosa oportunidad de quedarte callado.



• nota

El gobernador Cuauhtémoc Blanco podría separarse del cargo para competir en las elecciones del 2024, pero no es factible que lo haga de manera definitiva hasta que la ley lo obligue.

Obvio: en el congreso estatal no hay condiciones para que lo haga, porque implica que el bloque opositor nombre a uno de sus integrantes como gobernador suplente y eso daría paso a un ataque frontal en contra del futbolista, incluyendo acciones legales en su contra y en contra de sus allegados.

Traducción: si se separa definitivamente del cargo para competir, de cualquier manera no podrá hacerlo, porque los legisladores locales se lo impedirán a través de alguna acción penal. El camino que le queda es ausentarse temporalmente a través de licencias por tres meses.

Así puede competir y no dejaría el control del gobierno estatal en manos de sus enemigos.



• post it

Antes de que se definiera la sede en México para construir la nueva planta de Tesla, el alcalde de Jojutla Morelos Juan Ángel Flores lanzó desde sus redes sociales un llamado a Elon Musk para que considerara a su municipio dentro de las opciones para la edificación de su factoría.

Esto ocurrió en el marco de una discusión que promovió el presidente Andrés Manuel López Obrador señalando que Nuevo León no era un lugar propicio para esta inversión porque faltaba agua y la petición de varias entidades de ser tomadas en cuenta como plan B del dueño de Tesla.

El edil posteó un tuit en inglés en donde planteaba la viabilidad de su municipio, pero un error de escritura fue lo que a algunas cuentas anónimas llamó la atención y provocó burlas. Ojo: se trató de ataques mediáticos, mediocres y con el único afán de fastidiar; no tomaron en cuenta la petición del alcalde, ni el hecho que se buscara atraer una inversión para Morelos. Obvio: este tipo de cuentas a eso se dedican.

Más allá de que el mensaje haya llegado a Musk, lo que se debe reconocer a Juan Ángel Flores es su valentía para alzar la mano en busca de alguna oportunidad para que su municipio mejore y siempre estar atento de lo que ocurre en el contexto nacional. Se puede criticar que el edil (o su gente) se hayan equivocado en una palabra, pero nunca su capacidad estar presente en todos los espacios. Pongámoslo de esta forma: ¿Qué otro actor político de Morelos se atrevió a proponer a su tierra para que la tomaran en cuenta para una nueva inversión?

Más allá de que la planta de Tesla se haya quedado en Monterrey, aplaudo la intención de Juan Ángel Flores por asomarse la cabeza. No se logró el objetivo, pero tampoco se perdió nada.

Como dice aquel viejo slogan de Coca Cola: ¡Busca el sí, el no ya lo tienes!

• redes sociales

Hacer caso a los comentarios en redes sociales en cuentas anónimas es como preocuparse por los mensajes escritos en las paredes de los baños de una terminal de autobús.



Juan Angel Flores Bustamante · 16 m
En #Morelos tendrás una gran experiencia y mucha productividad @Tesla @co_testa



Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
Twitter: @eolopacheco
Facebook: Eolopachecomx

En 2018, perdió el registro en Morelos y no tiene representación en el Congreso

Descarta el presidente del PRD regreso de Gayosso a la política

Va con PAN y PRI en alianza por un programa, método y, después, los personajes

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras perder su registro como partido en Morelos en el 2018 y no contar actualmente con representación popular en el Congreso local ni en los ayuntamientos, el dirigente del PRD, Sergio Prado descartó el regreso a la escena política de Rodrigo Gayoso Cepeda para las elecciones del próximo año; anunció que presentará mujeres y hombres como propuestas con la alianza del PAN y PRI en todas las posiciones electorales y no solo la gubernatura.

El dirigente del sol azteca en la entidad, refirió que el ex candidato a la gubernatura del estado de Morelos por el Partido de la Revolución Democrática en el 2018, Rodrigo Gayoso Cepeda se encuentra en un retiro personal, alejado del tema político en Morelos y por esa razón, dijo que no lo ve y en el escenario político del 2024 por lo que en su instituto político siguen avanzando.

Sergio Prado refirió que en el PRD se mantienen firmes en impulsar y fortalecer el programa y el método, para después, ir por los

personajes que los puedan representar no solo en la candidatura a la gubernatura sino en los demás espacios de representación popular, en los que habrán de competir en la entidad.

En ese sentido, advirtió que hay suficientes mujeres con capacidad, talento, prestigio y trayectoria para estar en los espacios de responsabilidad, sin embargo, se pronunció primero por lograr el interés de los ciudadanos que quieran involucrarse en este proyecto a través de un programa y mecanismos

transparentes, para lo que será la selección de candidatos ya que serán tomados en cuenta todos quienes tengan estas aspiraciones. Al ser cuestionado respecto a nombres de hombres y mujeres que los representen en las diversas candidaturas, expresó que el presidente del comité directivo estatal del PRD que caería en un absurdo si dijera los que pueden ser desde ahora los viables para participar por la candidatura a la gubernatura del estado, sobre todo, al reiterar que primero van por el programa y luego por el método.

En esa condición, precisó, estarán presentando en su momento propuestas serias, bajo un esquema de reglas claras por lo que puntualizó que primero quieren fortalecer no solo a la alianza, sino el gran acuerdo que buscan con los partidos de tradición pero sobre todo

con la sociedad.

“Nosotros no solo hemos acompañado la lucha histórica de la mujer, y en ese sentido presentaremos las propuestas tanto de varones como de damas a los diferentes espacios de responsabilidad y en Morelos contamos con perfiles

que puedan representarlos no solamente para competir sino para ganar”, sostuvo.

Sergio Prado comentó que hay suficientes mujeres con capacidad talento prestigio y trayectoria para estar en los espacios de responsabilidad, aunque ellos tienen inte-

rés de que todos los ciudadanos puedan involucrarse en este proyecto por medio de un programa y mecanismo transparente de selección de candidatos y posteriormente se puedan tomar en cuenta todos quienes tengan estas aspiraciones.

Talan árboles por construcción de edificios en Río Amacuzac

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Más de una docena de árboles han sido derribados a consecuencia de los edificios que se construyen en la avenida Río Amacuzac, colonia Vista Hermosa en Cuernavaca, con la incertidumbre ciudadana de si cuentan o no con los estudios y permisos de construcción e impacto ambiental así como de agua y vialidad, denunció Meggie Salgado, la empresaria y representante de la asociación “Mi Ciudad”.

Aseguró Meggie Salgado que el desarrollo no puede ir de la mano con la destrucción de los recursos naturales, más aún cuando ejemplificó que las ciudades más importantes del mundo están viendo como cuidar sus recursos naturales mientras que en Cuernavaca, con la mano en la cintura tiran árboles de 40 a 5 años y eso es preocupante.

Hace unos días, dijo, colectivos y organizaciones como Flora Guerrero y Guardianes de los Árboles, además de la asociación de Vis-

ta Hermosa y Reforma, quienes constataron que comprobaron que no solo los han talado sino que algunos están dañados en sus raíces. De igual manera, criticó que solo haya una visión de recaudación para que el municipio autorice a retirar a los árboles, dizque porque están ahora dañados y por ello, se deben de reponer justo en el lugar donde fueron quitados porque solamente están dejando tocones, es decir, quitan de raíz los trozos de los troncos y las sistemas de raíces que quedan después de una tala y que pueden perjudicar a corto o largo plazo las condiciones del lugar en el que se va a construir, sobre todo porque es un procedimiento de limpieza que requiere de mucho esfuerzo.

Dejó en claro que como ciudadanos quieren ver los dictámenes de los árboles que dicen estaban contaminados con alguna plaga, porque uno, dos, tres, pero varios y por ello cuestiono el número de árboles que han sido derribados en cada administración municipal en

la ciudad.

Y si es que los permisos para los edificios se aprobaron en la administración pasada, solicitó la empresaria las denuncias al respecto, al tiempo de exigir un ya basta por estar el gobierno actual acusando y señalando a los funcionarios anteriores sin existir una denuncia penal al respecto.

“La ciudadanía necesita tener la certeza de que las cosas se están haciendo correctamente y quienes están dañando el patrimonio de nuestra ciudad deben de tener una sanción; no es posible que todos digamos que fue el pasado y si así fue, dónde están las denuncias en contra de las personas que está dañando a nuestra ciudad”, precisó Meggie Salgado.

Cabe mencionar que en la Ciudad de México, si una persona tala un árbol sin permiso de las autoridades se hace acreedora a una multa de hasta 192 mil pesos y deberá permanecer de 3 meses a 5 años de prisión, de acuerdo con el Código Penal local.

Hay un nuevo tipo de fraude en los programas sociales

GUADALUPE FLORES

El delegado en Morelos de la Secretaría de Bienestar Social, Raúl Anaya Rojas, alertó a la ciudadanía sobre un nuevo fraude para adquirir supuestos créditos del Banco del Bienestar.

En entrevista, comentó que circulan correos electrónicos, incluso mensajes instantáneos por WhatsApp, pero aclaró que esto es totalmente falso, pues el Gobierno de México no usa intermediarios para ofrecer sus créditos.

“Son un tipo de financieras que se hacen pasar como del Banco de Bienestar y dan créditos, pero los intereses son elevadísimos; las víctimas llegan a la Secretaría de Bienestar a preguntar por los créditos que le ofrecieron”, alertó.

Por ello, el funcionario federal hizo un llamado a la población a no dejarse engañar para evitar ser víctima de fraudes.

“Hay correos que circulan donde ofrecen créditos, pero es falsa la información, aunque se hacen pasar con personas de Bienestar, pero es falso no hay ningún tipo de crédito. No se dejen engañar”, indicó.

Además informó que el Banco de Bienestar no ofrece tarjetas, apoyo en efectivo ni créditos a través de redes sociales, y no tiene intermediarios. Además, los empleados de la institución bancaria no solicitan comisión de nada.

También Raúl Anaya indicó que han detectado algunos mensajes en los que incluso, hasta les piden dinero en efectivo para ser supuestamente beneficiados de los programas de vivienda.

“Hay casos donde piden hasta 50 mil pesos, pero los programas de vivienda del Gobierno federal son por 35 mil pesos y son para mejoramiento y no hay ampliaciones”, aclaró.

Constructores locales piden a ediles considerarlos para obras

EDMUNDO SALGADO

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en la entidad, Armando Núñez Irragorri, hizo un llamado a los presidentes municipales para tomar en cuenta a las empresas locales para la realización de obras y con ello ayudar a la reactivación económica.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde comentó que el incremento del presupuesto que aprobaron los diputados para que los municipios realicen obra pública pudiera ayudar a reactivar la economía en la

entidad, por lo que hizo un llamado a los alcaldes a tomar en cuenta a los empresarios de la construcción de Morelos.

“Este incremento en la obra pública que se estará dando durante el 2023 sin duda alguna los empresarios lo vemos bien, porque sería una oportunidad para que los presidentes municipales nos tomen en cuenta para realizar estas obras, si ellos nos dan los proyectos nosotros estaremos contratando mano de obra morelense y ello ayudará a la reactivación económica de estas empresas de Morelos que generan miles de fuentes de empleo, hoy en día nos tienen que apoyar para

que esas oportunidades no se pierdan”, mencionó.

Además, dijo que la cámara empresarial está dispuesta a brindar asesorías a los presidentes municipales, por lo que dijo que en breve buscará una reunión con los alcaldes para trabajar de la mano.

“Nosotros tenemos la puerta abierta para los presidentes municipales, queremos apoyarlos, queremos brindarles asesoría para saber cómo realizar bien una obra pública y contar con proyectos estables y viables, así que estaremos buscando reuniones con los ediles para trabajar de manera coordinada”, concluyó Núñez Irragorri.

Sólo dos entregaron a tiempo, según Víctor Manuel Mercado

Casi todos los municipios incumplieron con plan de PC

EDMUNDO SALGADO

Solo dos municipios cumplieron con presentar su Plan Municipal de Protección Civil a pesar de que el plazo venció el pasado viernes, así lo dio a conocer el titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil, Víctor Manuel Mercado Salcedo. Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde comentó que como cada año las autoridades municipales de-

ben entregar su Plan Municipal de Protección Civil con la finalidad de establecer cuáles son los riesgos que hay en cada localidad y las acciones que se implementarán para evitar tragedias.

“Recordemos que como cada año las autoridades tienen que implementar su Plan Municipal de Protección Civil que es muy necesario para detectar situaciones de riesgo y planear cuáles serán las acciones para evitar tragedias, año con año

se tiene que actualizar y se tiene que ser muy responsables ya que se trata de situaciones de riesgo que se pueden prevenir con un buen plan”, explicó.

Sin embargo, agregó que la fecha de entrega de este plan se venció el pasado viernes pero solo dos municipios de los 36 que hay en la entidad entregaron el plan, por lo que espera que en los próximos días el resto de los municipios pueda cumplir con esta responsabilidad que puede

salvar muchas vidas en caso de una emergencia.

“De los 36 municipios que hay en Morelos solamente dos cumplieron en tiempo y forma con la entrega de su Plan Municipal de Protección Civil, tengo entendido que hay más

municipios que ya lo elaboraron pero no lo han entregado, lo que esperamos que puedan hacer a la brevedad posible para determinar las situaciones de riesgo y qué acciones van a implementar para prevenir”, concluyó Mercado Salcedo.

Elevadas temperaturas también deben repercutir en bonanza para balnearios

EDMUNDO SALGADO

Con la llegada de la temporada de calor los empresarios de balnearios y parques acuáticos esperan un incremento en la afluencia de visitantes de hasta un 80 por ciento, lo que contribuirá a la reactivación de la economía en el sector.

Así lo dio a conocer el presidente de dicha organización, Víctor Manuel Castro Serrano, quien comentó que desde la semana pasada las temperaturas en el estado de Morelos han incrementado de manera importante, por lo que muchas personas

han acudido a los diferentes parques acuáticos y balnearios de la entidad.

“Se nota que la temporada invernal está terminando y que ya viene la primavera, tan es así que se registraron temperaturas de entre 35 y 40 grados en la región sur del estado en los últimos días, esto generó que ya llegaran personas a nuestros balnearios en este fin de semana”, explicó. Ante tal situación, dijo que esperan que la afluencia de visitante se incremente durante las próximas semanas hasta en un 80 por ciento, lo que ayudará a reactivar la economía del sector que se ha visto todavía afectado por la pandemia del covid-19.

“Consideramos que el incremento de personas en comparación de lo que se venía registrando en días pasados será del 80%, así que estamos preparados para recibir a los visitantes que vienen principalmente de varios municipios de Morelos, que vienen del Estado de México y muchos de ellos también de la Ciudad de México, vienen y disfrutan de los balnearios y se retiran, todo eso nos ayudará a reactivar la economía porque han seguido las afectaciones económicas por la pandemia”, concluyó Castro Serrano.

Cada vez se solicita a más policías en escuelas tras retos con fármacos

GUADALUPE FLORES

Tras la intoxicación de alumnos de la escuela secundaria “Antonio Caso” del municipio de Cuautla por realizar el reto de clonazepam: “el que se duerme al último gana”, las solicitudes de los directores de diversas escuelas del nivel básico se han incrementado para que personal de la Comisión Estatal de Seguridad (CES) acuda a las instituciones aumentó.

Los directores de escuelas de nivel básico solicitaron a la policía Morelos realizar pláticas con alumnos para prevenirlos de consumo de sustancias prohibidas.

Sobre esto, Anabel Banda Ruiz, directora general del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana de la CES explicó que en

lo que va del año la demanda para llevar pláticas a las escuelas aumentó.

Reconoció que existe preocupación de directores, maestros y padres de familia sobre los riesgos de consumir sustancias prohibidas.

Pero enfatizó que los padres de familia deben estar más pendientes de sus hijos para explicarles los riesgos de aceptar retos y consumir sustancias.

“Como papás debemos guiarlos a no hacer esas cosas a decir no, no me pongo en riesgo. No es tanto problema de la escuela, es problema de la casa”, dijo.

La funcionaria estatal comentó que siguen con las pláticas en las escuelas para darle a conocer a alumnos sobre el peligro de consumir drogas u otras sustancias como medicamentos controlados.



Convocatoria 2023

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobierno del Estado de Morelos, convocan a la población que se encuentre en búsqueda de empleo y tenga interés en vincularse a un puesto de trabajo, así como a los empleadores que requieran cubrir sus necesidades de personal, a participar en el Programa de Apoyo al Empleo.

Beneficios que otorga

A LA POBLACIÓN:

Servicio gratuito, accesible, eficiente y ágil de:

- Atención personalizada por parte del personal del SNE para brindar orientación y asesoría en la búsqueda de la mejor opción de empleo disponible.
- Información y vinculación con las oportunidades de empleo que ofertan las empresas.
- Vinculación con oportunidades de empleo en lugares distintos a los de su residencia.

A LOS EMPLEADORES

Servicio gratuito, accesible, eficiente y ágil de:

- Identificación de necesidades de recursos humanos.
- Perfilamiento de vacantes.
- Apoyo en el reclutamiento de personal.
- Promoción de sus vacantes entre los buscadores de trabajo.
- Reducción de costos de contratación de personal.

REQUISITOS PARA LA POBLACIÓN

- Ser buscador de trabajo.
- Tener 18 años o más.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Servicio gratuito, accesible, eficiente y ágil de:

- Presentar copia de su Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo.

Requisitos para los empleadores:

- Requerir personal para cubrir plazas vacantes.
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo.
- Contar con su Registro Federal de Contribuyentes.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La presente convocatoria estará vigente durante todo el año.

Los beneficios, requisitos y documentación específicos para acceder al Programa se pueden consultar en las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación y en la dirección electrónica: <https://www.gob.mx/stps/los-documentos/programa-de-apoyo-al-empleo>

Los interesados deberán presentarse en las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo de la entidad federativa en que residen. Para obtener información sobre la ubicación que más le convenga, llame sin costo desde cualquier lugar del país al teléfono: 800 841 2020 o bien consulte en la dirección electrónica: <https://www.empleogob.mx/sne/directorio-de-oficinas-sne>

UNIDAD CENTRAL CUERNAVACA:

Calle Gustavo Gómez Azcarate s/n esquina con Av. Domingo Díez, col. Lomas de la Selva, Cuernavaca, Morelos.
Teléfono: 777 362 76 00

UNIDAD REGIONAL CUAUTLA:

Calle Francisco I. Madero #103, Plaza Bolívar local 34 y 35, col. Emiliano Zapata, Cuautla, Morelos.
Teléfono: 735 354 59 80

UNIDAD REGIONAL JOZUTLA:

Calle Altamirano s/n, Jaltos del mercado Benito Juárez col. Centro, Jozutla, Morelos.
Teléfono: 734 347 54 48



Todavía se espera que aumentará el fenómeno en Semana Santa

Cuatla, 1er lugar en accidentes de motocicletas, dice Cruz Roja

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuatla, Mor.- El municipio de Cuatla ocupa el primer lugar en accidentes de mo-

tociclistas, ya que diariamente son atendidos de 4 a 5 incidentes, que se aumenta los fines de semana, y todavía se espera que haya un creciente número en las vacacio-

nes de "Semana Santa", señaló el coordinador de Socorros de la Cruz Roja Mexicana, Mauricio Díaz Salgado.

Manifestó que ellos lo único que pueden hacer, es pedirle a los motociclistas que manejen con precaución, porque no van a llegar a su destino más pronto por muy rápido que conduzcan.

Además, también los exhortó para que el uso del casco sea algo indispensable, como el vestirse o comer, porque es el mejor protector para conservar la vida en caso de algún accidente, o también para no sufrir heridas graves. "Hay quienes se quejan por la obligación de portar el casco, es una protección que debería de estar presente en los motociclistas, es como el cinturón de seguridad de los automóviles, fueron creados para tratar de preservar la vida en caso de algún siniestro", detalló.

Indicó que de acuerdo con las estadísticas de la Cruz Roja, en Cuatla se registran al día de cuatro a cinco accidentes en motocicleta; pero, son los sábados y los domingos cuando se presentan más percances con vehículos automotores de dos ruedas, incrementando los llamados de auxilio de cuatro a 6 por ciento.

Observó que cotidianamente Cuatla registra un alto índice de accidentes en motocicleta, aunque se cree que los mayores incidentes son en la carretera México-Cuer-

navaca; "todos los días en Cuatla tenemos accidentes por motocicleta del registro de la Cruz Roja. Nos pega en la estadística y genera más ruido porque en un día hay cuatro o cinco accidentes y a lo mejor uno o dos pueden perder la vida, ya sea porque conducen a alta velocidad y se pasan los topes o reductores de velocidad y lo que es un problema, la falta del casco protector", reveló. Díaz Salgado hizo un llamado a la ciudadanía para que los conductores de motocicletas respeten los señalamientos de tránsito, no manejar en estado de ebriedad o bajo los influjos de alguna sustancia ilícita, así como el uso del casco y no rebasar los límites de velocidad.

Por otra parte, señaló que la Cruz Roja, en sus delegaciones de Morelos, se encuentra preparándose para la temporada de vacaciones de Semana Santa, donde a pesar de que las solicitudes no incrementan exponencialmente, si se identifica un mayor número de llamadas de auxilio.

Dijo que en una temporada normal, reciben de 25 a 30 solicitudes de servicios cada 24 horas, mientras que en vacaciones son de 35 a 40 llamadas por día; aunque también hay solicitudes por cuestiones clínicas, es decir, aquellos pacientes que sufren de alguna enfermedad crónica y que no toman sus medicamentos, así como los golpes de calor, enfermedades gastrointestinales, entre otras.



DE ACUERDO CON las estadísticas de la Cruz Roja, en Cuatla se registran al día de cuatro a cinco accidentes en motocicleta; pero, los sábados y los domingos se presenta un incremento de llamados de auxilio de cuatro a 6 por ciento.

Hay grave señalamientos contra un dirigente cañero

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuatla, Mor.- Cuando se está a poco más de 3 meses de que concluya la zafra 2022-2023 en el ingenio Central Casasano, de Cuatla, un conflicto en donde está involucrado el presidente de la Unión Local de Productores de Caña de Azúcar (ULPCA), Miguel Barranco García, podría provocar la inconformidad de los cañicultores de esa agrupación civil, señalaron trabajadores de la organización a los que se les despidió la semana pasada.

Algunos de los trabajadores afectados, Ilse Cortés Jiménez, analista químico del Kilógramo de Azúcar Refinada Base Estándar (KARBE); Santiago Jiménez Mariaca y Rosalína García Valle encargados de la entrega de la caña de azúcar en la báscula del ingenio Central Casasano, entre otros, destacaron que hay serios problemas porque se ha dejado a la deriva a los empleados y ahora los quieren despedir sin explicación alguna.

Además, denunciaron que para la presente zafra el KARBE será uno de los más bajos de la historia de la factoría que también es conocida como "La Abeja", cuando se habían logrado records en la producción de sacarosa en ese mismo ingenio durante las administraciones de Félix Rodríguez Sosa y de Carlos Arias Reyes, lo que representa un mayor precio por kilogramo de azúcar. Indicaron que actualmente, según el diri-

gente cañero, Barranco García se separaron de las otras dos organizaciones Flor de Caña y la Asociación de Productores Cañeros de la Confederación

Nacional de Pequeños Propietarios, con respecto al análisis químico del Kilógramo de Azúcar Refinada Base Estándar (KARBE), para que se registrara mayor sacarosa, lo que es un mentira, porque apenas alcanza hoy 126 puntos.

Dijeron que son más de 60 trabajadores que supervisan el corte de caña en campo, administrativos, coordinadores de zafra, técnicos asistentes del laboratorio donde se mide el KARBE, entre otros, quienes son objeto de discriminación e intimidación para que firmen el contrato. Los inconformes se manifestaron a la entrada de la Unión Cañera para exigir el respeto a su antigüedad, sus prestaciones laborales, y a los despedidos se les pague su indemnización conforme a la ley.

Aseguraron que el pasado miércoles sostuvieron una reunión con el dirigente de la organización cañera, Barranco García quien les dijo que por órdenes de su dirección nacional deberán firmar un nuevo contrato de trabajo, en el que no se les reconoce el pago de horas extras, horarios nocturnos, ni se les otorga un día de trabajo, entre otras violaciones, lo que consideran un atropello y una humillación después de que la mayoría tienen entre 20 y 25 años en el trabajo.

Una lunada se agrega a acciones de colectivos por Día de la Mujer

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuatla, Mor.- Diferentes colectivos de mujeres han convocado a una marcha para el próximo 8 de marzo, que partirá desde las antiguas oficinas del Banco Rural, ubicadas en el avenida de Los Insurgentes hasta la Alameda o Plaza Fuerte de Hermenegildo Galeana y culminará con lunada al interior de la explanada de la antigua estación del Ferrocarril Interoceánico. Las organizaciones feministas expondrán y denunciarán que hasta la fecha la violencia de género se ha incrementado, al igual que los feminicidios y la falta de acciones de seguridad y protección para las mujeres.

Los colectivos de las Heroica e Históricas e Intrépidas Barraganas son las que han convocado a la marcha para hacer un posicionamiento sobre la falta de políticas públicas racionales para terminare con el acoso, el abuso, las violaciones y los feminicidios por parte de las autoridades del estado y de los municipios, principalmente Cuatla. Observaron que se hacen foros, y más fotos, pero la realidad es que no se aterriza en nada, porque la violencia de género se ha incrementado.

Destacaron que hay un gran número de feminicidios en donde no se ha hecho nada y siguen sin dar con los culpables, como es el caso de Margarita Cesefía, en donde los presuntos delincuentes que provocaron su muerte siguen impunes y sin que se les haya localizado. "Situaciones como la de Margarita, son las mismas que se replican en cada

muerte de las mujeres, no hay una política que dé certeza ya no solo jurídica sino de justicia para las mujeres", resaltaron.

Puntualizaron que apenas hace unos días, jóvenes adolescentes denunciaron que padecen de seguridad para poder trasladarse a sus escuelas, no hay alumbrado público, tampoco agentes de la policía municipal y las calles están en pésimo estado. "Así nos dicen que hay preocupación de las autoridades para darnos una vida digna, es en las calles en donde se sufre acoso, al interior de los planteles educativos y hasta entre la familia, y qué se hace, nada", sostuvieron.

Las integrantes de las colectivas manifestaron que, así como en otros años saldrán para alzar la voz ante la crisis que se vive en todos los ámbitos, donde precisaron la violencia de género persiste en el municipio y en la región oriente. "Nos hemos organizado para apropiarnos del espacio físico-territorial a través de la fotografía, para exponer nuestras luchas en contra de las violencias de género, para ello es que llevaremos a cabo este primer tendadero fotográfico, y las demás acciones que realizaremos este 8 de marzo", apuntaron.

Dejaron en claro que hay molestias entre las mujeres, porque las autoridades nada más buscan la foto, pero en la realidad no hay interés para terminar con la violencia de género, tampoco para acabar con el feminicidio, violaciones y demás abusos; "creen que con palabras van a solucionar los problemas, no aterrizan en el terreno de los hechos".

Ruegan a campesinos no realizar quemas por el riesgo de incendios

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Por el considerable incremento en la temperatura del medio ambiente y presentarse sequía en los campos y pastizales, la alcaldesa del municipio de Atlatlahucan, Alma Reyes Linares expresó que se trabaja en la implementación de un plan estratégico con el área de Protección Civil y así evitar que las quemas de pastizales, que se realicen puedan salirse de control y provocar un siniestro de funestas consecuencias.

Manifestó que ante las altas temperaturas que se han pronosticado y la falta de agua, los campos de siembra en general se encuentran bastante secos, por lo que se trabaja de la mano con las áreas estatal y municipal de Protección Civil para implementar acciones que permitan que las quemas agrícolas que pudieran realizarse se lleven a cabo de manera controlada y así, evitar que puedan salirse de control.

Por su parte, Octavio Rojas Montaña, director de Protección Civil en Yauatepec, dijo que hay un aumento en los reportes de quemas de pastizal y agrícolas que se han salido de control y han provocado que se tengan que tomar medidas especiales para el combate de ese tipo de incendios. Indicó que este incremento es casi del doble, y si bien en las fiestas decembrinas la

primera causa fue el uso de pirotecnia, actualmente es por el temporal de quemas agrícolas. El funcionario municipal detalló que los reportes por incendio de pastizal y agrícolas se dan en su mayoría en los altos, como es Oaxtepec y Santa Rosa, por lo que se exhorta a la población a realizar las quemas con supervisión y dando aviso a dicha área para evitar que salgan de control. Preciso que se continuará con la campaña de concientización en las colonias y ejidos para disminuir los reportes y evitar incendios forestales.

De acuerdo con las autoridades de protección civil refirieron que en menos de dos días se han suscitado en diferentes comunidades del municipio de Tlayacapan, incendios de pastizales en esta localidad. El primero de ellos se reportó que varios metros ya habían sido de pastizales que habían sido consumidos por el fuego debido a una quema no controlada de la zona.

Ante esta situación personal de Protección Civil exhortó a la población a dar aviso sobre las quemas de pastizales que realizará para evitar que se salgan de control y afecten las zonas o que pueda incluso llegar a afectar viviendas. Al mismo pidieron no realizar fogatas ni tirar colillas de cigarro que pongan el riesgo el inicio de algún incendio de pastizales.

Para los mayores de 18 años, continúa vacuna Vs. covid; las dosis y refuerzo

DE LA REDACCIÓN

Autoridades federales y estatales conminaron a la población de 18 años y más, a acudir por primera dosis o biológico de refuerzo contra covid-19, el lunes 06 al viernes 10 de marzo del 2023, en un horario de 09:00 a 16:00 horas en unidades médicas.

La Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), dio a conocer que los puntos activos serán: en el Centro de Salud de Amacuzac, calle Circuito Interior Sur, sin número, colonia Miguel Hidalgo; en el Centro de Salud de Jojutla, en avenida Universidad, sin número, colonia Centro, y Xoxocotla, calle Alalpan, colonia Centro.

También en el Centro de Salud de Cuautla, en el Centro de Salud que se ubica en Tercera Cerrada de Mongoy, número 211, colonia Centro; y en Atlatlahucan, avenida kilómetro 88, sin número.

Asimismo, en el Centro de Salud Coatepec, calle Emiliano Zapata, sin número, colonia Centro; y en Xochitepec, estará el personal en el Centro de Salud de Atlacholaya, calle América central, número 55, colonia Centro.

En caso de primera dosis para mayores de 18 años, quienes no cuentan con ningún tipo de vacuna contra covid-19, tienen que llevar impreso el registro de la plataforma <https://mivacuna.salud.gob.mx/> para iniciar su esquema.

Para quienes recibirán biológico de refuerzo, deben tener 18 años y más, presentar expediente impreso con el código QR que se obtiene de la liga <https://mivacuna.salud.gob.mx/> y se aplica seis meses después de haber completado el esquema de vacunación contra covid-19, la vacuna que se aplicará es Abdala.

La Brigada Correcaminos, a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Morelos y de la Delegación Federal de los Programas de Bienestar en Morelos, e integrada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional (GN), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de Salud y SSM, pidió no bajar la guardia y mantener el uso del Escudo de la Salud.

Anuncian foro sobre el ambiente del Poniente de Morelos en UAEM

DE LA REDACCIÓN

Para que habitantes y comunidades del poniente del estado de Morelos puedan dar su punto de vista acerca de las recientes transformaciones territoriales y ambientales, investigadores del Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), invitan a la sociedad a participar en el foro: ¿Qué sucede con los recursos naturales del territorio?, a realizarse el próximo sábado 4 de marzo en Miacatlán.

Columba Monroy Ortiz, profesora investigadora del CIB, informó que el foro busca brindar a los habitantes del municipio de Miacatlán información científica para la atención de problemas ambientales que debieran ser atendidos como: la contaminación del agua de la Laguna El Rodeo, el crecimiento urbano, los problemas de producción en el campo con el reemplazo de variedades transgénicas de maíz, entre otros.

La investigadora mencionó que la falta de agua en la zona poniente de Morelos no sólo afecta a las parcelas, los ecosistemas en la sierra, el monte o la Laguna El Rodeo, sino también la manera en cómo viven los habitantes de Miacatlán.

Monroy Ortiz señaló la necesidad de dialogar entre habitantes, campesinos y el sector académico para obtener un diagnóstico de la situación territorial y ambiental de la zona poniente del estado de Morelos, con el fin de generar alternativas de conservación local y entregar las propuestas a la Secretaría de

Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para su revisión e intervención con programas y política pública ambiental.

“Entre las iniciativas de conservación ambiental se tiene planeada la realización de talleres y conferencias para presentar iniciativas universitarias a las autoridades locales y estatales que ayuden a enfrentar la problemática ambiental”, dijo Monroy Ortiz. El foro ¿Qué sucede con los recursos naturales del territorio? es organizado en conjunto por la Semarnat; el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA); el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático; el Centro de Educación y Capacitación del Desarrollo Sustentable (Cecadesu); las asociaciones civiles Dimensión del Cuidado de la Creación de la Diócesis de Cuernavaca; el Movimiento Morelense Contra la Minería Tóxica por Metales; el CIB en el marco de su 35 aniversario y la Facultad de Arquitectura de la UAEM; así como representantes de Alpuyea, Miacatlán y Xoxocotla.

Dicho foro iniciará actividades en la capilla del Alma de la Virgen en Miacatlán, Morelos, el próximo 4 de marzo a partir de las 15:30 horas y está abierto a todo público interesado que desee participar.

Cabe destacar que los días 14 y 15 de marzo, se realizará el foro académico Sociedad, Territorio y Naturaleza en el poniente de Morelos y sus áreas colindantes, en el auditorio del Centro de Investigaciones Químicas (CIQ) de la UAEM, para dar continuidad a las actividades que resulten del foro en Miacatlán.



Dependencia:	Junta Especial Número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos.
Expediente:	01/750/09-JE1
Parte actora:	MARIBEL GOROSTIETA PROCOPIO
Parte demandada:	LUIS VERNARDO BRETÓN VELASCO

Cuernavaca, Morelos a 20 de febrero del año 2023.

CONVOCATORIA

En cumplimiento al acuerdo dictado en el expediente laboral 01/750/09-JE1 con fecha diecisiete de febrero del año dos mil veintitrés, deducido del juicio laboral promovido por la C. MARIBEL GOROSTIETA PROCOPIO en contra de LUIS VERNARDO BRETÓN VELASCO, en términos de lo dispuesto por los artículos 967, 968 apartado B, 970 al 975 de la Ley Federal del Trabajo.-----

SE CONVOCA A REMATE

A LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN EL PRESENTE ASUNTO, CONFORME A LAS BASES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:-----

1.- EL REMATE SE LLEVARÁ A CABO A LAS **NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTA H. JUNTA ESPECIAL NUMERO TRES DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MORELOS, CON DOMICILIO EN AVENIDA MORELOS NUMERO 700, ESQUINA CON CALLE ARISTA, COLONIA CENTRO DE CUERNAVACA MORELOS.-----

2.- EL INMUEBLE A REMATAR LO ES EL CONSISTENTE EN EL INMUEBLE UBICADO EN **CALLE CIRCUITO CHAMIZAL, CONJUNTO INSURGENTES, COLONIA CHAMILPA, CUERNAVACA, MORELOS**, MISMO QUE CUENTA CON LOS SIGUIENTES DATOS REGISTRALES: **REGISTRO 83, FOJA 167, TOMO I, LIBRO 138, VOLUMEN I, SECCIÓN I, CLAVE CATASTRAL 110021-045-005 Y FOLIO 14260-1**, SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL QUE OBRA EN AUTOS, Y EL CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE **\$2 469,600.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** Y DEL CUAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL LO ES POR LA CANTIDAD DE **\$1,646,400.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**.-----

3.- LA PRESENTE CONVOCATORIA DEBERÁ SER FIJADA TANTO EN LOS TABLEROS DE ESTA H. JUNTA, ASÍ COMO EN LOS TABLEROS DE LA TESORERÍA DEL GOBIERNO ESTADO DE MORELOS, ASÍ MISMO LAS CONVOCATORIAS DEBERÁN PUBLICARSE EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, QUE SE PUBLICA EN ESTA CIUDAD, ASÍ COMO EN EL BOLETÍN LABORAL QUE PUBLICA ESTA JUNTA.-----

4.- LAS PERSONAS QUE CONCURRAN COMO POSTORES DEBERÁN CUBRIR Y PRESENTAR POR ESCRITO UN BILLETE DE DEPÓSITO POR EL VALOR DEL DIEZ POR CIENTO DE SU PUJA, EXPEDIDO POR NACIONAL FINANCIERA S.A. DE C. V.-----

SE EXPIDE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-----

LA C. PRESIDENTE EJECUTOR.

EL ENCARGADO DE SECRETARÍA GENERAL

LIC. YURIDIA IBARRA ROJAS.

LIC. EDER JOSUÉ MORA GÓMEZ.

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 18/2023-1, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA GUADALUPE PALACIOS BARÓN, denunciado por FRANCISCO SOLLANO PALACIOS por sí y en representación de CECILIO CARRILLO VELAZCO, MARÍA GUADALUPE CARRILLO PALACIOS y MARÍA LUISA SOLLANO PALACIOS; de cujus quien falleció el veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, y su último domicilio lo fue el ubicado Privada San Juan número 13, Poblado de Oaxtepec, Municipio de Yauteppec, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, asimismo se hace saber que se señalaron las ONCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en un periódico de mayor circulación del Estado de Morelos.

Yauteppec, Morelos, a 16 de febrero del 2023
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. CONCEPCIÓN DE MARÍA AQUINO SUÁREZ

Vo. Bo.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 13 de febrero de 2023.

SE CONVOCAN HEREDEROS.

En éste Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, RAFAEL SÁNCHEZ ROJAS ABDALA, denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARÍA GUADALUPE TORRES MENDOZA, habiéndose radicado bajo el número de expediente 30/2022-2, quien falleció el día CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO siendo su último domicilio en CALLE PRIVADA BADEN, NÚMERO 2, COLONIA LOMAS DE CORTÉS, C.P 62240, CUERNAVACA, MORELOS, haciéndose saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL TRECE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, concurren a este H. Juzgado a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se publica en este H. Tribunal y en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. VIRIDIANA SOLÓRZANO FLORES.

Vo. Bo.
LA JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MARÍA DE LOURDES ANDREA SANDOVAL SÁNCHEZ.

EDICTO

EXP. NÚM.-405/2022-2
Cuernavaca, Morelos; a 13 de febrero de 2023.
SE CONVOCAN HEREDEROS.

En éste Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, ROBERTO, SUSANA, MARTHA, ISMAEL, JULIO, JOSÉ Y ERIKA FABIOLA todos de apellidos HERNÁNDEZ MARTÍNEZ presentaron denuncia sobre la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de REMIGIA MARTÍNEZ GONZÁLEZ también conocida como REMIGIA MARTÍNEZ VIUDA DE HERNÁNDEZ Y REMIGIA MARTÍNEZ habiéndose radicado bajo el número de expediente 405/2022-2, quien falleció el día dieciséis de enero de dos mil veinte, haciéndose saber que se señaló las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, concurren a este H. Juzgado a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se publica en este H. Tribunal y en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS,

LIC. VIRIDIANA SOLÓRZANO FLORES.

Vo. Bo.
LA JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MARÍA DE LOURDES ANDREA SANDOVAL SÁNCHEZ.

EDICTO

FLORENTINO GERARDO PEGUERO LÓPEZ.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el INCIDENTE DE EJECUCIÓN FORZOSA DE CONVENIO promovido por las Licenciadas MARIBEL ALBAVERA VÁZQUEZ y GABRIELA VELAZQUEZ CHÁVEZ contra FLORENTINO GERARDO PEGUERO LÓPEZ, deducido del expediente 165/2021 juicio ORDINARIO CIVIL y toda vez que por auto de fecha ocho de febrero del dos mil veintitrés, se ordenó correr traslado y emplazar al demandado FLORENTINO GERARDO PEGUERO LÓPEZ, a efecto de que se presente ante este Juzgado dentro de un término de QUINCE DÍAS, a partir de la última publicación, para dar cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha diez de noviembre del dos mil veintidós.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 22 de Febrero del 2023.

La Tercera Secretaria de Acuerdos.

LIC. LUZ DE SELENE COLÍN MARTÍNEZ.

Vo. Bo.
Jueza Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

M. EN D. YURIANA ARIAS OROPEZA.

EDICTO

ABEL ORION MEDINA MONTALVO
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 236/2022 relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA promovido por JORGE ALBERTO GONZÁLEZ PÉREZ en contra de ABEL ORION MEDINA MONTALVO y al INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, en virtud de que se acreditó el desconocimiento del domicilio del demandado ABEL ORION MEDINA MONTALVO, se ordena el emplazamiento por medio de EDICTOS, para que dentro del improrrogable plazo de TREINTA DÍAS siguientes a partir de la fecha de la última publicación, conteste la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición las copias simples exhibidas para traslado en la Tercera Secretaría del Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, asimismo REQUIÉRASELE para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Jurisdicción de este Juzgado, APERCIBIDO que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal, asimismo REQUIÉRASELE a efecto de que designe Abogado Patrono al contestar la demanda.

Para su publicación por tres veces; de tres en tres días, en el Boletín Judicial que se edita en este Honorable Tribunal; y en el periódico de mayor circulación.

Cuernavaca, Morelos, a 14 de febrero del 2023.

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

LICENCIADA MARTHA LORENA ORTEGA HERNÁNDEZ

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA CRISTINA LORENA MORALES JIMÉNEZ.

EDICTO

Ante este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado, con residencia en Cuautla, Morelos, se encuentra radicado el expediente número 401/2022-3, relativo al PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO las diligencias de INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO promovido por GABRIELA EVANGELINA REYES FLORES respecto del bien inmueble ubicado en: Calle de Ixtlixochitl No. 87 - B de la Colonia Cuautémoc, perteneciente al Pueblo Indígena de Tetelcingo, Municipio de Cuautla, Morelos, conforme a las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE mide 18.50 metros y 5.00 metros y 18.50 metros y colinda con propiedades de FRANCISCO TENANGO PAMOS, CALLE IXTLIXOCHITL y MARCELINO TENANGO PAMOS;

AL SUR mide 21.80 metros y 20.90 metros y colinda con propiedades de MARTINA ZAVALA COYOTE y EUSEBIA TENANGO ZAVALA;

AL ORIENTE mide 20.00 metros y 21.10 metros y colinda con propiedades de MARCELINO TENANGO PAMOS y ALFONSO RANCHO CLEMENTE;

AL PONIENTE mide 20.00 metros y 21.40 metros y colinda con propiedades de FRANCISCO TENANGO PAMOS Y TIRZO CLEMENTE JIMÉNEZ.

Con una superficie de 996.11 metros cuadrados).

Se convoca a las personas que se crean con derecho para que lo hagan valer dentro del término de ley, de igual forma, para el desahogo de la audiencia prevista por el artículo 662 del Código Procesal Civil vigente en la Entidad, se señalaron LAS NUEVE HORAS DEL OCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la Información Testimonial a cargo de Andrés Tamayo Padilla, Alfonso Rancho Clemente y Paulina Guerrero Larios.

Para su publicación por tres ocasiones de diez en diez días en el periódico "EL REGIONAL DEL SUR" y BOLETÍN JUDICIAL que se editan en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, así como avisos fijados en el local de este Juzgado y oficinas fiscales, asimismo fíjense los edictos de ley en los Estrados del Juzgado y Receptoría de Rentas de la ubicación del bien raíz.- H. H. Cuautla, Morelos a uno de febrero del dos mil veintitrés.

ERIKA MENA FLORES.
JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

LICENCIADA ROSALÍA ALEJANDRA GUTIÉRREZ ANZUREZ.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Publico Numero Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 92,158, de fecha 3 de febrero del 2023, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor RAFAEL ALFONSO CAMPOS YCARDO también conocido como RAFAEL ALONSO CAMPOS ICARDO, a solicitud de la señora MARIA CARMEN ARIZMENDI GARCIA también conocida como MARIA DEL CARMEN ARIZMENDI GARCIA, MARIA DEL CARMEN ARIZMENDI DE CAMPOS y MA. DEL CARMEN ARIZMENDI DE CAMPOS, acepta el cargo de ALBACEA, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como la UNICA y UNIVERSAL HEREDERA.

En el mismo instrumento, la señora MARIA CARMEN ARIZMENDI GARCIA también conocida como MARIA DEL CARMEN ARIZMENDI GARCIA, MA. DEL CARMEN ARIZMENDI GARCIA, MARIA DEL CARMEN ARIZMENDI DE CAMPOS y MA. DEL CARMEN ARIZMENDI DE CAMPOS, acepta el cargo de ALBACEA, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 13 de febrero del 2023.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP - 470830 - 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

lgi

NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INONAVIT

FOYISSSTE



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra el juicio SUCESORIO INTES-TAMENTARIO a bienes de GUADALUPE MONTAÑO TORRES también co-nocida como GUADALUPE MONTAÑO TORRES VDA. DE SÁNCHEZ y/o GUADALUPE MONTAÑO, promovido por FRANCISCA ELVIRA SÁNCHEZ MONTANO, quien falleció el trece de febrero de mil novecientos setenta y cuatro, teniendo como último domicilio el ubicado en la esquina que forman las calles de Valerio Trujano y Dos de Mayo de la Ciudad de Cuautla, Morelos, radicado en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 658/2022-3, señalándose para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS las ONCE HORAS DEL ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ días en un Periódico de mayor circulación en el Estado y en el BOLETÍN JUDICIAL ambos que se editan en la capital del Estado.

H. H. Cuautla, Morelos, 09 de Febrero del 2023.

ATENTAMENTE TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ERICKA MEJÍA DOMINGUEZ

Vo. Bo.
ATENTAMENTE
C. JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. LILLIAN GUTIÉRREZ MORALES.

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 359,659, de fecha 16 de febrero de 2023, otorgada ante la fe del Titular de esta Notaría, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de LUISA VILLASANA HUICOCHEA, Y EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que se realizó a solicitud de la señora ANA LISSETTE VALENCIA VILLASANA, por su propio derecho, y en su carácter de ALBACEA, de la citada sucesión, con la comparecencia y conformidad del señor PEDRO VALENCIA VALENCIA, en su carácter de ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO, de la mencionada sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 16 de febrero de 2023.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

AGR*
Exp. 07/2023

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 359,748, de fecha 21 de FEBRERO de 2023, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA FERNANDA CHARLOTTE HERSETH, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorga la señora MARÍA LAURA MEDINA VEGA, en su carácter de ALBACEA de la citada sucesión, con la conformidad y comparecencia del señor MARC ALAN HERSETH como ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO, de dicha sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 21 de Febrero de 2023.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

PMM/gcd*
Exp. 431/2023

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 25 de febrero del 2023.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial, y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber:

Que por escritura pública número 359,911, de fecha 25 de febrero del año 2023, otorgada ante mi fe, se hizo constar: --- A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES de la señora ANA MARÍA MARTHA BETANCOURT RULE, quien también era conocida como ANA MARÍA MARTHA BETANCOURT Y RULE, que se realizó a solicitud de su ALBACEA Y HEREDERA, la señora ANA ESTHER HARARI BETANCOURT, con la conformidad de sus COHEREDEROS, los señores VÍCTOR MANUEL HARARI BETANCOURT, GABRIELA HARARI BETANCOURT Y DAVID HARARI BETANCOURT. --- B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES de la señora ANA MARÍA MARTHA BETANCOURT RULE, quien también era conocida como ANA MARÍA MARTHA BETANCOURT Y RULE, que se realizó a solicitud de su ALBACEA Y HEREDERA, la señora ANA ESTHER HARARI BETANCOURT, con la conformidad de sus COHEREDEROS los señores VÍCTOR MANUEL HARARI BETANCOURT, GABRIELA HARARI BETANCOURT Y DAVID HARARI BETANCOURT; habiendo aceptado el Albacea el cargo para el que fue designado, protestando su fiel y leal desempeño y quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL
DEL ESTADO DE MORELOS.

FJAR/fanny*
Exp. 209-2023
09-2023

Joluita #1, col. Vista Hermosa: Cuernavaca, Morelos; C.P.62290 ☎ Tel. (777) 318-4555 ✉ notario@2notaria.mx

ONCE
NOTARÍA

HUGO MANUEL SALGADO BAHENA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado HUGO MANUEL SALGADO BAHENA Notario Titular de la Notaría Número ONCE y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 7,092, de fecha veintidós de febrero del dos mil veintitres, otorgada ante mi fe, se hizo constar: A).- LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ALFREDO ASCHER OVIED; EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO Y LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA, que otorgan las señoras MARÍA DEL REFUGIO GONZÁLEZ CARLOS, JENNIFER ASCHER GONZÁLEZ, cuyo nombre completo es el de JENNIFER LUISA ASCHER GONZÁLEZ, ésta última por su propio derecho y en representación de la señora TATIANA ASCHER HARRSCH, en su carácter de ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS en la referida sucesión. B).- EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ALFREDO ASCHER OVIED, que otorgan las COHEREDERAS señoras MARÍA DEL REFUGIO GONZÁLEZ CARLOS, JENNIFER ASCHER GONZÁLEZ, cuyo nombre completo es el de JENNIFER LUISA ASCHER GONZÁLEZ, ésta última por su propio derecho y en representación de la señora TATIANA ASCHER HARRSCH, así como la aceptación y protesta a dicho cargo, en virtud del fallecimiento del señor MAURICIO ASCHER OVIED, cuyo nombre correcto fue el de MORIS ASHER OBED, quien fue designado como Albacea por el autor de la presente sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 02 de marzo de 2023.

LIC. HUGO MANUEL SALGADO BAHENA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO ONCE
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL
EN EL ESTADO DE MORELOS.

RRC*/yng
M236-2021